AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE-2014-5244 *Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de taller doméstico de forja artística en barrio Arroyo, de Santillana del Mar.*

Por José Manuel García Gutiérrez, con D.N.I. 12760512C y domicilio a efectos de notificación en barrio Arroyo, 3-A, de Santillana del Mar, se solicita licencia municipal para el ejercicio de actividad de taller doméstico de forja artística en la parcela 39076A022001270000BL, sita en barrio Arroyo, 3-A, de Santillana del Mar.

Lo que, en cumplimiento del artículo 74,1 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público para que, los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santillana del Mar, 1 de abril de 2014.
El alcalde,
Isidoro Rábago León.

2014/5244

CVE-2014-5244